

NECESIDADES. Alcanzan manifestaciones de municipios al Congreso local | 9



ESTATAL | 3
Dispone Semarnath 30 millones de pesos para atender la plaga de mosco culex en la zona Tula, indica Rico

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4
Apuesta de Cetra es por fomentar cultura de donación, a fin de que más pacientes obtengan un órgano

[REDACCIÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.67
Euro (€)	21.43
Libra (£)	24.20

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 18
 SEPTIEMBRE 2019
 AÑO 11 Nº 3792 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Sin cabida corrupción en Hidalgo: gobernador

■ Ante presidente AMLO reitera compromiso para desterrar prácticas que afectaron a la población
 ■ Subraya el Ejecutivo los manejos transparentes de recursos desde la entidad

[ALBERTO QUINTANA]

Hidalgo es aliado del presidente López Obrador para sacar adelante los proyectos del país, reiteró el gobernador Omar Fayad durante diálogo con la comunidad rural de Zacualtipán.

Ante funcionarios del gobierno federal y estatal, expuso que la corrupción también afectó el abasto de medicamentos.

Unas cuantas empresas tenían acaparado el servicio y trataban de impedir que se aplicara un nuevo esquema y salir adelante.

"En Hidalgo el presidente tiene un aliado porque contra este tema quien cubre el abasto de medicamentos no es ninguna de estas empresas señaladas como monopolistas".



Refrendó presidente López su cercanía con el pueblo de Hidalgo y destacó la transformación del Sector Salud en México, desde Zacualtipán.

ESPECIAL

Destina SOPOT más de 4 mdp a rehabilitaciones

Con inversión de 4 millones 700 mil pesos, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) rehabilitará la carretera Tulancingo-Acaxochitlán, informó el titular de la dependencia, José Meneses.

Explicó que los trabajos serán ejecutados por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatal, José Meneses Arrieta comentó que se inició con los trabajos de rehabilitación con pavimento asfáltico en la vía Santa Ana-Yemila, entronque con la carretera Tulancingo-Acaxochitlán.

La alcaldesa, Jaqueline Sosa, agradeció el apoyo y apertura del gobierno del estado que encabeza Omar Fayad Meneses.

Única fórmula la de Baños para dirigir PRI en Pachuca

■ Finaliza fase de inscripción de sus aspirantes
 ■ Con lo cual es casi un hecho su designación

REGIONES | 9

Bloquean molestos padres de familia la carretera en región de San Salvador por carecer de docentes

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 10

Finaliza la Secretaría del Bienestar contrato de edificio en la Zona Plateada de Pachuca; renta superaba 3 mdp

[JOCELYN ANDRADE]



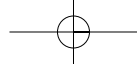
ESCRIBEN

DAVID TENORIO 3

OCTAVIO PAREDES Uno

RAFAEL CARDONA Dos

PEPE GRILLO Dos



LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 18 SEPTIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



IMAGEN

Con los cambios de personal que se dieron en el Congreso del estado, los problemas de comunicación se presentan a cada momento. Además de los errores en boletines y comunicados, en la sesión de este martes no empezó la transmisión para redes sociales sino hasta media hora después de que los trabajos ya habían iniciado. ¿La causa? La falta de conocimiento del nuevo personal contratado para tal fin.

BÚSQUEDA

Autoridades de seguridad en Hidalgo buscaban intensamente a un taxista que fue reportado como desaparecido desde hacía tres días en la zona de Tezontepec de Aldama. Según las filtraciones, hasta por vía aérea se extendió la búsqueda de esta persona y de ahí los constantes sobrevuelos de aeronaves en diferentes partes del estado. Lamentablemente la tarde de ayer se confirmó el hallazgo del cadáver del chofer en Pachuca, aunque no hay más información sobre el tema; lo mismo sucede con una balacera registrada el fin de semana en Tlahuelilpan y de la que apenas unos cuantos medios consignaron brevemente.

BLOQUEO

Luego de varias horas de bloqueo a la carretera federal México-Laredo, vecinos de la comunidad de Teofani en el municipio de San Salvador, aceptaron retirarse de la vía. La protesta se debía a que en la primaria "Ignacio Manuel Altamirano" hace falta personal, por lo que padres de familia y vecinos decidieron movilizarse para hacer reaccionar a las autoridades.

YA SE LES OLVIDÓ

Terminaron los festejos patrios y a los políticos de todos los partidos se les olvidó ya esa bonita actividad denominada cabalgatas. No hace mucho, en casi todos los municipios, aspirantes a alcaldes o líderes locales corrían a comprar un sombrero y pedían un caballo prestado para participar en lo que llegaron a presentar como "tradicional cabalgata". Los tiempos cambian, las arcas públicas ya no se utilizan para eventos frívolos y de culto al ego de unos cuantos que mentían al presentar el proselitismo como actividad "cultural" o "típica".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JAVIER RAMÍREZ

↑ Aparece el profesor Javier Ramírez Hernández, ex-presidente de la Liga Municipal de Basquetbol LIMUBA, ahora coordinador del Deporte en Actopan y encargado de la Unidad Deportiva Municipal, como un hombre que busca llevar el deporte a un nuevo nivel y para tal fin aprovecha toda su experiencia en el ramo.

abajo



JUAN CRUZ

↓ Encarna el alcalde de Tlahuelilpan a uno de esos perfiles que utiliza los colores de un partido para luego "cambiar de simpatías", aunado a ese detalle está el hecho de la manifestación en su informe pasado, así como la inseguridad, que engrosan el listado de puntos negativos hacia Juan Pedro Cruz Frías.

LA IMAGEN

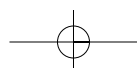


LLEGAN VECINOS

Se manifestaron vecinos del municipio de Zaucaltipán, momentos previos a la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, para exigir a las autoridades agua, debido a que algunas comunidades de la región carecen de

este líquido, asimismo solicitaban ingresar al evento para exponer sus problemáticas de manera personal al jefe del Ejecutivo.

Foto: Aldo Falcón.





Monopolios y corrupción no caben ya en Hidalgo: Fayad

DÉCIMA VISITA

- ▶ Enfatizó el gobernador que no habrá contratos para ciertas empresas señaladas
- ▶ Refrendó compromisos con el gobierno de López Obrador desde Zacualtipán

[ALBERTO QUINTANA]

Hidalgo es aliado del presidente López Obrador para sacar adelante los proyectos del país, reiteró el gobernador Omar Fayad durante diálogo con la comunidad rural de Zacualtipán.

Ante funcionarios del gobierno federal y estatal, expuso que la corrupción también afectó el abasto de medicamentos.

Unas cuantas empresas tenían acaparado el servicio y trataban de impedir que se aplicara un nuevo esquema y salir adelante.

"En Hidalgo el presidente tiene un aliado porque contra este tema quien cubre el abasto de medicamentos no es ninguna de estas empresas señaladas como monopolistas".

Comprometió el gobernador al mandatario de la nación que no contratará las empresas que el gobierno federal señala por corrupción, en Hidalgo no van a tener contratos ni cabida.

Omar Fayad expuso que se suma a los programas del gobierno federal, evitar en las entidades y municipios no afecte el fenómeno de la corrupción, deben trabajar en unidad para hacer frente y evi-



APRECIO. Reconoció presidente esfuerzos del mandatario hidalguense.

tar que afecte al Sector Salud.

Consideró que es duro el reto, sobre todo en la Sierra hidalguense, el gobierno federal y estatal hace un esfuerzo para tener una carretera.

Señaló que el uso de la tecnología en las comunidades es importante y por el Hidalgo se

aplican las teleconsultas para atender a la población.

En el estado se han proporcionado más de 500 mil consultas y se atienden a través de las brigadas médicas en las diversas regiones de la entidad.

Expuso que actualmente no hay especialistas del Sector Sa-

lud, ya que la mayoría están contratados.

Omar Fayad afirmó que las visitas del presidente López Obrador son para verificar el funcionamiento de las clínicas, hospitales del IMSS, atender necesidades y conocer los problemas de los estados.

Ante cientos de personas el presidente Andrés Manuel López comentó que el propósito de la visita es informar sobre los avances de su administración federal y fortalecer los programas de salud.

Expuso que el IMSS Bienestar se mantiene para otorgar servicio a la población hidalguense y durante nueve meses se registran avances.

Agradeció al gobernador Fayad su apoyo y respaldo para trabajar de manera coordinada, sin distinciones partidistas.

Recordó que lleva 10 visitas a Hidalgo, conoce los 84 municipios, y recordó que en Zacualtipán nació el general Felipe Ángeles.

"En Hidalgo se utilizan recursos económicos de forma transparente", concluyó el presidente.

PRESENTA
SEMARNATH

Destinará Hidalgo 30 millones de pesos para iniciar el programa de fumigación del mosquito culex en la presa Endhó y comunidades ribereñas de Tula, informó el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Benjamín Rico.

El titular de Semarnath entregó una agenda ambiental integral para atender la problemática de la región de Tula, con el consenso de grupos ambientalistas y los tres órdenes de gobierno.

Aseveró que la coordinación, disposición y confianza existente, representan una oportunidad histórica para asumir con responsabilidad el trabajo que corresponde a cada sector de la sociedad.

Recordó que la Semarnat del gobierno federal presentó los proyectos y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo para atender la contaminación del suelo, aire y agua que existe en la región.

Consideró prioritario fortalecer el Sistema de Monitoreo Ambiental Atmosférico. (Alberto Quintana)

CONTEXTO POLÍTICO

Francisco Eppens Helguera nació en 1913 en San Luis Potosí, en el seno de una familia suizo-mexicana dedicada al comercio. Estudió pintura y escultura en la Academia de San Carlos. En 1968, a unos meses del inicio de los XIX Juegos Olímpicos en México, el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, le encargó unificar en un diseño el Escudo Nacional. En ese entonces los diseños eran variados y carecían de uniformidad, la instrucción presidencial era encontrar un diseño único para la bandera, las monedas, los sellos y los documentos oficiales. Con la



DAVID TENORIO

Un poco de historia

encomienda presidencial de que se modificara el diseño del águila que en ese entonces figuraba agachada. La tarea encomendada a Francisco Ep-

pens es la solución gráfica que prevalece hasta el día de hoy y que visualizamos en las monedas, documentos y sellos oficiales y en nuestro lábaro patrio. El artista se inspiró para su diseño en la leyenda de la fundación de Tenochtitlán. El cuerpo del águila ahora es erguido, con la cabeza en alto y con gran expresividad, ya no está agachada y para los aztecas era el símbolo con el que se representaba la fuerza cósmica del sol. Eppens fue quien introdujo por primera vez una serpiente de cascabel, que representa la fusión de las fuerzas potenciales de la tierra en la imagen de la serpiente. El logo está representado

por un glifo prehispánico, con tres caracoles y tres chalchihuites, círculos que representan el jade y la turquesa. La garra izquierda del águila se posa sobre el nopal, fiel a la leyenda de la fundación de Tenochtitlán. El nopal además de representar un alimento prehispánico por excelencia, es una planta propia del paisaje mexicano. Por disposición oficial, tres modelos del Escudo Nacional permanecen, uno en el Archivo General de la Nación, uno en el Museo Nacional de Historia y otro en la Casa de Moneda. Este 2019 se cumplen 50 años de haberse creado.

PARA MEJORAR

Da la SEPH seguimiento al plan anual: subsecretaría

■ Con la finalidad de dar continuidad a la articulación de acciones que coadyuven a disminuir la carga administrativa en las escuelas, optimizar recursos y mejorar la eficiencia de apoyos brindados, autoridades educativas llevaron a cabo una reunión de seguimiento del Plan Anual de Trabajo de la Subsecretaría de Educación Básica.

La actividad, que fue encabezada por la subsecretaria de este nivel educativo, Francisca Ramírez Analco, busca atender los indicadores contenidos en el Programa Sectorial de Educación 2017-2022, en congruencia con la Política Educativa Nacional y la emprendida en la materia por el gobernador Omar Fayad y el titular de la SEPH, Atilano Rodríguez Pérez.

En su mensaje, Ramírez Analco mencionó que a partir de esta reunión se planearán y emprenderán las acciones que habrán de ejecutarse a favor de una educación de calidad para las niñas, niños y adolescentes del estado, aprovechando los beneficios que al sector proporcionan los programas federales.

Asimismo reconoció el trabajo de los equipos técnicos, toda vez que por medio de sus esfuerzos es posible obtener la información necesaria para la toma de decisiones y ejecución de acciones que se ajusten a los requerimientos que exige la Nueva Escuela Mexicana. (Redacción)



DERRAMA. Las labores serán en beneficio de comunidades y de zona considerada como turística, lo que atraerá a más visitantes.

Anuncia SOPOT una nueva inversión para rehabilitación

OPTIMIZAR VÍAS

- ▶ Dispondrá de más de 4 millones de pesos para obras en Acaxochitlán
- ▶ Reconoció alcaldesa sensibilidad del gobernador para esta demarcación

[ALBERTO QUINTANA]

Con inversión de 4 millones 700 mil pesos, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) rehabilitará la carretera Tulancingo-Acaxochitlán, informó el titular de la dependencia, José Meneses.

Explicó que los trabajos serán ejecutados por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatal, José Meneses Arrieta comentó que se inició con los trabajos de rehabilitación con pavimento asfáltico en la vía Santa Ana-Yemila, entronque con la carretera Tulancingo-Acaxochitlán.

La alcaldesa, Jaqueline Sosa, agradeció el apoyo y apertura del gobierno del estado que encabeza Omar Fayad Meneses, quien indicó es un gobernador cercano a la gente que escucha las necesidades de la población, como en este caso que atendió con esta rehabilitación a los pobladores de la comunidad, pero también a los del municipio,

quienes requerían la intervención de esta vialidad. Las autoridades explicaron a los vecinos que con esta obra se rehabilitará del kilómetro 0+000 al kilómetro 1+200 de dicha vialidad, teniendo una meta de 1.20 kilómetros. Los recursos económicos que se aplican son del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en beneficio de 4 mil 156 habitantes. El funcionario estatal agregó

que la rehabilitación con pavimento asfáltico en la carretera Santa Ana-Yemila entronque con la carretera Tulancingo a Acaxochitlán, además de beneficiar a los vecinos de la comunidad, mejorará el acceso a este destino turístico y con ello se propiciará una mayor derrama económica de esta zona del estado.

David Chávez Ruiz, director de Caminos Rurales de la DGCCE, explicó los trabajos a ejecutar, los cuales dijo constan de estabilización de la subrasante existente.

David Chávez Ruiz, director de Caminos Rurales de la DGCCE, explicó los trabajos a ejecutar, los cuales dijo constan de estabilización de la subrasante existente.

David Chávez Ruiz, director de Caminos Rurales de la DGCCE, explicó los trabajos a ejecutar, los cuales dijo constan de estabilización de la subrasante existente.

FORTALECE SSH SENSIBILIZACIÓN

Incrementa demanda para órganos donados

[REDACCIÓN]

■ La cultura de donación de órganos en el país y el estado de Hidalgo sigue creciendo; sin embargo, la demanda también aumenta y por tanto es necesario buscar más estrategias para sensibilizar a la población sobre esta acción de dar vida a través de un órgano o tejido.

Afirmó lo anterior el titular del Centro Estatal de Trasplantes en Hidalgo (Cetra), Juan Pablo Flores Garnica, quien destacó que en todo el año se realizan diversas actividades de fomento;

no obstante, en septiembre se fortalecen, como parte del Mes de la Donación de Órganos y Tejidos.

Tras señalar que es el Hospital General de Pachuca, perteneciente a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), el único hospital público en el estado que por el momento realiza el procedimiento de trasplantes, afirmó que gracias a la apertura que se da al tema actualmente con el apoyo de IMSS e ISSSTE se han realizado cerca de 40 procesos de donación multiorgánica, esto gra-

cias a que se van sumando más organismos con la licencia sanitaria para la procuración u obtención de órganos y tejidos.

Esta licencia, explicó, permite dar certeza y transparencia al proceso pues obliga a las unidades hospitalarias que intervienen en los procedimientos de procuración a informar sobre cuantos órganos obtuvieron, así como su origen y destino, para que a su vez el Sistema del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) dé seguimiento puntual.



ESPECIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

La Secretaría de Marina-Armada de México
CONVOCA
al XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria
"La Juventud y la Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración del **"Día de la Armada de México"** fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1825, invita a la juventud de nuestro país a participar en el XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

- PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 26 de agosto y se cierra el 4 de octubre de 2019.
- SEGUNDA.-** Podrán participar las y los jóvenes mexicanos de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.
- TERCERA.-** El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad a otras personas.
- QUINTA.-** Los concursantes participarán con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados (**no profesionales**) y no tener publicada ninguna obra.
- SEXTA.-** Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras** (escrito, ensayo, relato, etcétera) publicadas en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos) debiendo ser completamente originales e inéditos.
- SÉPTIMA.-** El trabajo literario deberá realizarse en computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez, tipo de letra arial 12.
- OCTAVA.-** Adjunto al trabajo deberá incluir:
- Título del relato.
 - Nombre completo del concursante.
 - Edad.
 - Domicilio particular; calle, número, colonia, ciudad o municipio, Código Postal.
 - Correo electrónico.
 - Número telefónico con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
 - Copias fotostáticas del acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del participante.
 - Copias fotostáticas de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y del comprobante de domicilio del padre o tutor.
 - La **ficha de inscripción** misma que se encuentra anexa a la convocatoria del concurso, publicada en nuestra página de internet www.gob.mx/semar, deberá ser remitida junto con el trabajo literario.
- La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.**
- NOVENA.-** La entrega de los trabajos literarios será en las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de internet www.gob.mx/semar.
- Los jóvenes que habiten en los estados costeros tendrán como opción entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio, quienes se encargarán de remitir oportunamente los trabajos recibidos al coordinador oficial designado por cada Estado (**NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS AL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA**).
- DÉCIMA.-** Los coordinadores oficiales del XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar", de cada Estado de la República y en la Ciudad de México serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.
- DECIMOPRIMERA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de los jóvenes ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el día 11 de octubre de 2019.
- DECIMOSEGUNDA.-** Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica, a partir del 18 de octubre de 2019.
- DECIMOTERCERA.-** Premios
- Primer lugar:
- Un reconocimiento.
 - Un viaje a la Ciudad de México y al puerto de Veracruz. Cabe mencionar que podrá disfrutar de este viaje en compañía de un adulto, con todos los gastos sufragados por la Secretaría de Marina.
 - Un paquete de obras literarias.
 - Un regalo sorpresa.
- Segundo y tercer lugar:
- Un reconocimiento.
 - Un paquete de obras literarias.
 - Un obsequio sorpresa.
- Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos al coordinador estatal, quien se encargará de entregarlos a los ganadores.
- DECIMOCUARTA.-** El periodo de premiación y el envío de regalos serán oportunamente comunicados a los coordinadores, así como a los concursantes ganadores por cada entidad.
- DECIMOQUINTA.-** Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar por cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, como acervo literario. Los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de noviembre de 2019, en las oficinas donde fueron entregados.
- DECIMOSEXTA.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social
de la Secretaría de Marina,
Av. Heroica Escuela Naval Militar,
No. 861, Edificio "Dr. segundo nivel,
Colonia Los Cipreses, Alcañal Coyoacán,
C.P. 04630, Ciudad de México.

Tel. 5624-6500
Extensión: 7686
01 800 MARINA 1
01 800 62 74 62 1
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx



*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CRÓNICA 8 REGIONES

MIÉRCOLES, 18 SEPTIEMBRE 2019

cronica Hidalgo@hotmail.com

EL DATO | ENCUENTROS

Organizó Asociación Hidalguense de Basquetbol A.C. Eliminatoria Estatal de Categoría 2003-2004, Varonil y Femenil, durante 14 y 15 de septiembre en Actopan



DEL CONGRESO

Persistentes fallas en las transmisiones

■ Problemáticas en transmisión en vivo de la sesión ordinaria del Congreso, durante las últimas dos cónclaves parlamentarias, persistieron anomalías en difusión en medios digitales de trabajos de la LXIV Legislatura.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en el artículo 193, fracción VIII, la Secretaría de Servicios Legislativos tiene entre sus funciones, la coordinación de diligencias de estenografía, videograbación y transmisión de sesiones en medios de comunicación.

Desde la semana pasada y este martes las transmisiones tuvieron irregularidades en el audio y desfase de hasta 25 minutos con los tiempos reales de la sesión, pese a ello transcurrió el cónclave parlamentario de manera normal.

En el apartado de lectura de iniciativas, destacó la propuesta de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Humberto Veras Godoy y Roxana Montealegre Salvador, quienes presentaron el proyecto de decreto que reforma la Constitución Política hidalguense, en materia de veto.

Al modificar los artículos 51 y 71 de la Constitución Política del estado, contempla que el gobernador tendrá 10 días hábiles para emitir observaciones de proyectos de ley o decretos. (Rosa Gabriela Porter)



PLAZO. Cerró ya el proceso para recibir documentación de aspirantes a dichos encargos en el PRI municipal.

Inscrita fórmula de Baños

DE LOS TRICOLORS

► Sólo acudió el excandidato con secretaria provisional, Adriana Flores, para buscar la dirigencia en Pachuca

[ROSA GABRIELA PORTER]

Concluyó la fase de registros de fórmulas de aspirantes a presidir el Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PR) en Pachuca, para el periodo 2019-2022, una vez que venció el plazo establecido por la convocatoria, el órgano auxiliar dio cuenta de que únicamente acudió una planilla a inscribirse.

Dentro de los requisitos para fórmulas interesadas, el edicto "tricolor" establece que presentarían apoyo de al menos 20 por ciento (%) de estructura territorial, tres sectores agrarios, obrero y popular, 20% de consejeros y 5% de militantes, entre otros, como programa de trabajo, constancia de residencia y militancia.

Entre las 11 y 13 horas este 17 de septiembre fue la fecha única para remitir documentación an-

te el órgano auxiliar, de acuerdo con el presidente de la citada instancia partidista, Christian Caballero Barreiro, solamente acudió la fórmula que encabezan el excandidato y actual dirigente provisional, Sergio Baños Rubio y la exregidora, Adriana Flores Torres.

Una vez que el órgano auxiliar expida dictámenes de validación, en las próximas 24 horas, el periodo de proselitismo iniciaría este 18 de septiembre hasta el 5 de octubre.

Cabe recordar que el pasado 24 de agosto integrantes del Consejo Político Municipal determinaron la asamblea de consejeros como método de selección del proceso interno para renovar la presidencia y secretaria general del Comité Directivo capitalino, a celebrarse el 6 de octubre.

Otro dato relevante es que en caso del registro o que durante el

proceso prevalezca una fórmula, quedará sin materia el procedimiento electivo subsecuente, sin que sea necesario desarrollar la fase de proselitismo.

"Éstas se darán por electas y presentarán el dictamen respectivo ante el pleno del Consejo Político Municipal, reunido en sesión electiva para su ratificación. Una vez desahogado el trámite de ratificación, el presidente del órgano auxiliar declarará validez de la elección y entregará constancia de mayoría respectiva, procediéndose a la toma de protesta estatutaria".

En julio de este año el Comité Ejecutivo Nacional priista autorizó la asignación provisional de Sergio Baños, presidente, y Adriana Flores, como secretaria general de la dirigencia municipal, tras un periodo estatutario vencido desde el 4 de octubre de 2017.

SEGURIDAD

Avaladas reformas en pleno

■ Aprobó el pleno del Congreso diversas reformas a la Ley de Seguridad Pública estatal, remitidas por el gobernador Omar Fayad, donde adecuaba normativas con la realidad operativa de instituciones en la materia, además de armonizar la organización interna, fortalecer políticas en el ámbito y para reconfigurarla en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y con disposiciones federales aplicables.

En abril de 2019 el Poder Ejecutivo envió para su análisis cambios en más de 80 artículos, principalmente para optimizar la estructura organizacional actualizada y eficaz, de igual forma contempló disposiciones generales para la capacitación de agentes, mediante la instauración de un servicio profesional de carrera obligatorio.

Además instauró una jerarquización en las instituciones policiales, asimismo unificó criterios respecto a la disciplina, condecoraciones y sanciones hacia los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSPH), para ello crear una sola Comisión de Honor y Justicia.

Ajustar las normativas de acción que desarrolla actualmente el C5i, específicamente en el control, comando, coordinación y comunicación con las instituciones de seguridad, también consolidar las Unidades de Actuación Científica. (Rosa Gabriela Porter)

ANTE DENUNCIA FORMAL

Sin autoridad para acusaciones, indica Patiño

■ Denunció el consejero estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Francisco Patiño Cardona, que en represalia por opinar sobre la posible intervención de Gerardo Sosa Castellán en el partido, algunos integrantes del Comité Ejecutivo Estatal interpusieron denuncia ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ), donde señalaron el supuesto desplazamiento de la Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda, así como

presuntamente conformar una corriente política.

Enfatizó que tales señalamientos formalizados ante el órgano partidista emanaron del Grupo Universidad y la gente de Cipriano Charrez Pedraza, principalmente por difundir declaraciones o posturas sobre recientes acciones que afectan la imagen de Morena.

Dijo que en el expediente CNHJ-HGO-377/2019, interpuesto por Luis Enrique Cadena García y Carlos Mendoza

Álvarez, ambos titulares de secretarías al interior del Comité Ejecutivo Estatal, lo acusaron de diferentes agravios, como pretensión de formar una corriente política y la intención de quitar de sus funciones a la actual Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda, Lizbeth Serrano Santos.

Aparentemente, argumentó Patiño, los dos promoventes son perfiles que carecen de autoridad para fijar posicionamientos a nombre del partido, pues Car-

los Mendoza supuestamente es familiar del actual delegado de programas para el bienestar, Abraham Mendoza; mientras que Luis Enrique Cadena tiene afinidad con Charrez Pedraza.

"Me demandan Luis Enrique Cadena, quien tiene afinidad química con el grupo de los Charrez, que tienen de cabeza a Ixmiquilpan, y Carlos Mendoza, quien de manera contradictoria habla de la vida pública del partido y no tiene personalidad para ello". (Rosa Gabriela Porter)

SIN RASTRO

Roban tienda y huyen con botín efectivo y mercancías

[JOCELYN ANDRADE]

Asaltaron hombres armados una tienda de conveniencia ubicada sobre la carretera México-Laredo, a la altura de la comunidad de Caxuxi, en el municipio de San Salvador, y amagaron al personal.

Según el reporte de Policía Municipal, al menos cuatro hombres armados ingresaron a una tienda Oxxo, amagaron al personal y se apoderaron de dinero en efectivo, así como mercancía.

Según versiones de empleados, los sujetos lograron apoderarse de al menos 15 mil pesos en efectivo y huyeron con rumbo desconocido.

Por el hecho se implementó un operativo para dar con el paradero de los presuntos asaltantes; sin embargo, hasta el momento no hay resultados, por lo cual el gerente de la tienda inició una carpeta de investigación ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

En otro hecho, gracias a reporte ciudadano, la Policía Municipal de Actopan aseguró a un hombre en posesión de un arma de fuego.

Los hechos ocurrieron en la zona centro de Actopan, lugar al que se trasladaron los municipales tras recibir el reporte.

Después de ubicar al sospechoso, el cual viajaba en una motoneta y pretendía darse a la fuga, tras salir del restaurante "El Milagro", se inició una persecución.

Al alcanzarlo, los oficiales municipales realizaron una inspección precautoria a Héctor "N", de 29 años, a quien se le decomisó un arma de fuego tipo pistola con cartuchos útiles.



ESPECIAL



ESPECIAL

MAÑAS. Denunciaron una vez más al director de Comercio y Abasto de Mineral de la Reforma, quien solicita pagos y cuotas.

Protestas ante Congreso para que intervenga en municipios

QUEJAS DE HABITANTES

- ▶ Acusaron al alcalde Camacho y a dos legisladoras de no cumplir
- ▶ Demandaron pronta solución a conflictos en tianguis y para obras

[ROSA GABRIELA PORTER]

Acudieron ciudadanos de Mineral de la Reforma y San Salvador para solicitar a integrantes de la LXIV Legislatura que solucionen diversas problemáticas en sus demarcaciones.

Durante las primeras horas de ayer, comerciantes encabezados por César Lemus Arias exigieron al Congreso local nuevamente la destitución de Jesús Tovar Ledezma, director de Comercio y Abasto de Mineral de la Reforma, debido a que reiteradamente requiere pago de cuotas obligatorias a tianguistas e impone reglamentos, situación que ya provocó la presencia de grupos armados supuestamente enviados por la presidencia municipal.

La diputada Roxana Montelegre informó que tras reunión con inconformes, así como denuncias de presuntas agresiones físicas y amenazas con armas de fuego, exhortó al edil, Raúl Camacho Baños, para enviar elementos de seguridad municipal; además pedirá la intervención de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH).

Más tarde habitantes de San Salvador urgieron el cumplimiento de diversos proyectos de obras pendientes, aparentemente fueron compromisos asumidos directamente por las legisla-

doras, Lisset Marcelino Tovar y Jajaira Aceves Calva, incluso mostraron documentos con rúbricas de las diputadas, que datan de enero.

Al respecto la presidencia de la Junta de Gobierno afirmó que habilitarán una ventanilla úni-

ca en el Poder Legislativo para que expongan los proyectos municipales para incluirlos en el presupuesto 2020, con ello evitar el condicionamiento de estos recursos.

"Quiero aclarar que como presidenta de la Comisión de Hacen-

da y Presupuesto e insistir que el presupuesto no se negocia, yo exhorto al gobernador y la Secretaría de Finanzas a que no hagan mañosamente negociaciones con un presupuesto que fue aprobado en el Congreso", dijo la diputada, Noemí Zitle Rivas.

Bloquean vía por temas educativos

[HUGO CARDÓN]

Ayer, antes del mediodía, habitantes de la comunidad de Teofani, perteneciente a San Salvador, bloquearon la carretera federal México-Laredo para exigir la reposición de un docente que imparta inglés en esta institución educativa, ya que para este nuevo ciclo escolar no cuentan con este servicio.

Alrededor de 30 padres de familia de la primaria "Ignacio M. Altamirano" bloquearon por 15 minutos la vía federal con la intención de presionar a las autoridades educativas para que atiendan sus demandas.

Los inconformes detallaron que desde hace algunas semanas no cuentan con docentes que se encargaban de enseñar inglés a sus hijos, situación que resulta preocupante pues este idioma hoy en día es una herramienta básica.

Aunado a lo anterior informaron que otro de los problemas que enfrenta esta institución es la carencia de conserje, que ya se había reportado desde hace meses sin que hasta el momento tengan respuesta positiva.

Debido a esta situación es que decidieron manifestarse mediante pancartas y cerrando la carretera federal, ya que las solicitudes escritas y orales no tienen eco entre las autoridades, quie-

nes se muestran indiferentes.

Luego de la manifestación, personal de la Supervisión Escolar y Servicios Regionales sostuvo una mesa de trabajo con los inconformes, con quienes trató de lograr algunos acuerdos para dar salida a esta controversia que afecta a la institución.

Hasta antes del cierre de esta edición, las autoridades educativas y los manifestantes seguían dialogando, ya que la postura de los padres de familia era que esta misma semana se diera atención a su petición, ya que la queja no es nueva.



ESPECIAL

CIPRIANO

Internado tras celebración por su cumpleaños

[HUGO CARDÓN]

■ Tras celebrar este fin de semana su cumpleaños, el diputado federal con licencia por el distrito de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, fue internado en una clínica debido a que presentó algunos problemas de salud.

Este fin de semana, el legislador en un evento masivo, se reunió con vecinos de

diferentes comunidades de la región a fin de festejar su onomástico y el aniversario de su organización, Movimiento Indígena Otomí (MIO), evento que fue aprovechado para informar de algunos de los trabajos que han desarrollado. Ese mismo día fue internado en una clínica presuntamente de Alfajayucan debido a que presentaba

un problema de salud, aun cuando no se ha emitido información oficial se menciona de manera extraoficial que fue por un problema de salmonelosis.

Este mismo día en la ciudad de Pachuca se estaría comenzando la audiencia inicial por el tema de homicidio culposo y omisión de auxilio, derivado del accidente en el

que se vio involucrado el legislador el 6 de octubre del año pasado.

Sin importar la presencia del legislador, un aproximado de 100 de sus seguidores acudieron a la Sala de Juzgado del Poder Judicial en su apoyo, tras los hechos relacionados con su estado de salud se han presentado varias especulaciones en la región.



HUGO CARDÓN

Ahorro superior a los 3 mdp, con el cambio de oficinas

SECRETARÍA DEL BIENESTAR

► Edificio anterior era rentado, bajo un contrato multianual que dejó la pasada administración federal; explica Abraham Mendoza beneficios del traslado

[JOCELYN ANDRADE]

Concluyó la delegación de la Secretaría del Bienestar el contrato que tenían en el edificio de zona plateada, por lo cual tendrán un ahorro de alrededor de 3.5 millones de pesos anuales, informó el delegado de Programas sociales, Abraham Mendoza Zenteno.

Recordó que el edificio que albergaba las oficinas de la secretaría era rentado, bajo un contrato multianual que dejó la pasada administración federal y la delegación de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), misma que estaba a cargo de Víctor Velazco Orozco, por lo cual terminaron el contrato para cumplir con los preceptos de la austeridad republicana.

Asimismo, antes de finalizar el año, contarán con un estudio de análisis de costos de renta de las oficinas federales, para realizar un ajuste en este tipo de gasto.

Indicó que las dependencias federales deben de registrarse bajo la política de austeridad, por lo que se les solicitó hicieran un análisis de los

costos de arrendamiento que tiene cada una de ellas, para poder buscar opciones que eviten la erogación de este recurso.

En el caso de la Secretaría del Bienestar, refirió, el costo anual de renta era de 3 y medio millones de pesos, por lo que al hablar con los administradores, se llegó a un acuerdo de finiquito sin tener que pagar ningún tipo de penalización.

Cabe mencionar que las oficinas se trasladaron a la calle de Iglesias, en el centro de Pachuca, en donde había otra parte de la misma secretaría y el espacio pertenece al Gobierno Federal.



PARADERO. Las oficinas se trasladaron a la calle de Iglesias, en el centro de Pachuca, en donde había otra parte de la misma secretaría y el espacio pertenece al Gobierno Federal.

ALDO FALCÓN

ALFAJAYUCAN

Padecen porque no hay ambulancia de traslado

■ Unas 300 personas afectadas pues el ayuntamiento de Alfajayucan suspendió el servicio de traslado a través de ambulancia, esto luego del accidente que se registró la semana pasada.

De acuerdo con las autoridades, el servicio que se presta y que es de manera gratuita se restablecerá en breve, una vez

que cuenten con un nuevo vehículo de traslado, ya que poseen una ambulancia pero no tiene las características que se requieren para el traslado.

Por lo pronto algunos usuarios de este servicio tendrán que valerse por sus propios medios para trasladarse a los centros médicos a los que acuden ya sean en

la Ciudad México, Pachuca o Ixmiquilpan que es la ruta que habitualmente se cubría.

Cabe mencionar que este servicio de traslado beneficia directamente a personas de escasos recursos de las diferentes comunidades que componen esta demarcación. (Hugo Cardón)

Hasta el 24 de septiembre para resolver demandas

TRANCE

- ▶ Brinda Confederación Nacional de Sindicatos del Cecyte plazo al Gobierno Federal
- ▶ Habría paro de labores en todos los planteles de la República Mexicana

[ADALID VERA]

Otorgó la Confederación Nacional de Sindicatos del Cecyte al Gobierno Federal como plazo el 24 de septiembre para resolver demandas laborales que están pendientes en este subsistema, de lo contrario podría haber paro de labores en todos los planteles de la República Mexicana, incluidos los de Hidalgo.

Hace unos días se reunió una comitiva de esta confederación en la Ciudad de México con Héctor Martín Garza González, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) y con Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior.

Las peticiones son varias, entre ellas pago de horas vencidas, aguinaldos, prestación KI, entre otros beneficios para los docentes de los Centros Científicos y Tecnológicos de todo el país, quienes tienen problemas para cobrarlos desde el año pasado.

Derivado de que ya han sido varias mesas de trabajo con representantes del gobierno federal, la Confederación Nacional de Sindicatos, incluidos los planteles hidalguenses, realizaron un paro de labores el 4 de septiembre, acción que pretenden replicar sino hay solución pronta.

Nuevamente se reunieron ambas partes el 9 de septiembre y los funcionarios explicaron que la petición ya se encuentra en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficios, para que a la brevedad se haga llegar a cada entidad el presupuesto designado a las demandas.

La confederación dio como plazo el 24 de septiembre para solucionar las exigencias de los docentes de educación media, pues confían en la buena voluntad del Gobierno Federal.

Pero fueron claros al determinar que el paro de labores se iniciará, en caso de no recibir el apoyo económico, esto implicaría que los alumnos de todo el país de este subsistema se queden sin clases de forma indefinida.



RAMOS. Las peticiones son varias, entre ellas; pago de horas vencidas, aguinaldos y prestación KI, entre otros.

UPMH

Tendrá Congreso Academia Journals sedes alternas

■ Será la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) una de las sedes del Congreso Academia Journals 2019 que se desarrollará estos 2 y 4 de octubre. Este evento ofrecerá un espacio interdisciplinario para exponer trabajos de investigación y experiencias educativas sobre el campo de conocimiento científico, econó-

mico, social, legal, pedagógico, artístico y humanístico.

Este es un evento nacional, que tendrá sedes alternas en Puebla, Tepic, Oaxaca, Chiapas, Chetumal, Morelia, Celaya y Juárez.

Todas las ponencias presentadas, serán publicadas con ISSN e indexación en Fuente Académica Plus de

EBSCO y en libro digital ebook con ISBN online de los Estados Unidos.

Los beneficios de asistir a un congreso son muchos! Además de agregar a su currículum, crearán nuevas redes profesionales, aprenderán nuevos conocimientos científicos, técnicos y culturales y mejorarán la presentación de su investigación. (Adalid Vera)

UTTT

Convoca a participar en Alianza del Pacífico

■ Informó la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji (UTTT) que la convocatoria para participar en el programa Alianza del Pacífico plataforma de movilidad estudiantil y académica vencerá el 8 de noviembre, por lo que todavía hay tiempo de inscribirse y concursar.

Los países participantes son Chile, Colombia, México y Perú quienes acordaron una plataforma de movilidad estudiantil y académica en 2019, y podrán concursar

estudiantes de carreras técnicas y tecnológicas, de carreras profesionales, de doctorados, profesores universitarios e investigadores.

Tendrá duración máxima de un periodo académico (máximo seis meses); el becario deberá cursar y acreditar un mínimo de cuatro materias, para carreras de 2 años o más de duración.

Estas becas sólo podrán otorgarse a alumnos regulares que acrediten haber aprobado al me-

nos el 50 por ciento de su carrera al momento de la postulación, en la Institución de origen.

Las carreras solicitadas son: administración pública, ciencias políticas, comercio internacional, economía, finanzas, ingenierías, innovación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático, negocios y turismo.

La convocatoria cierra el 8 de noviembre, la preselección de nacionales será del 11 al 22 de no-

viembre, la selección de postulantes está programada del 25 de noviembre al 5 de diciembre, la publicación de seleccionados será el 6 de diciembre.

El intercambio académico sólo podrá realizarse entre las Instituciones de Educación Superior (IES) definidas por cada país en la respectiva convocatoria y en programas presenciales de tiempo completo y bajo la modalidad de dedicación exclusiva. (Adalid Vera)



ESPECIAL

PROFECO

Alista un informe sobre la carne para hamburguesa

[JOCELYN ANDRADE]

Publicará la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) un análisis en la Revista del Consumidor, de octubre, un estudio de la revisión que realizó a carne para hambur-

guesa que se comercializa en los supermercados con el fin de averiguar si realmente es del tipo lo que ofrecen a los consumidores.

La Profeco realiza diferentes análisis de los productos

ofertados, en los cuales se verifica que las especificaciones que detallan las etiquetas, en realidad se encuentren en el producto, así como los contenidos que especifican.

Por ello, el próximo mes publicarán los resultados de la carne para hamburguesas, con el objetivo de saber si en verdad lo que dice el etiquetado coincide con el producto que se oferta.

Ejemplo de ello, es cuando se afirma que es ciento por

ciento carne de res, que sea realmente carne de res; si dice que es una hamburguesa de carne de pollo o de carne de pavo, que efectivamente lo sea; además, que venga correctamente etiquetado para información del consumidor.

Sin embargo, el estudio sólo contempla los productos que se ofertan para venta directa, es decir no estarán aquellos de las cadenas de comida rápida (como McDonald's o Burger King), pues

el análisis va dirigido únicamente a la carne que se vende en supermercados para ser cocinada.

En el mercado existen hamburguesas de pollo, pavo, res, res y puerco, mismas que señalan los porcentajes, por lo tanto será lo que se verificará, que sea el tipo de carne que ofrecen y cumplan con los porcentajes que ofrecen, de no cumplir se sancionará económicamente o incluso se podría llegar a su retiro del mercado.

Atender a mujeres y migrantes indígenas

GLPRI INICIATIVAS

► Vida libre de violencia para ellas y protección para quienes salen de Hidalgo, fueron presentadas por las diputadas Mayka Ortega Eguiluz y Adela Pérez Espinoza

[REDACCIÓN]

Las iniciativas que reforman las leyes de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, así como la de protección a migrantes de Hidalgo fueron presentadas por las diputadas Mayka Ortega Eguiluz y Adela Pérez Espinoza, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI).

Ortega Eguiluz expuso en tribuna que "la violencia política contra las mujeres en razón de género es toda acción u omisión dirigida contra la mujer por su condición de mujer o por lo que representa bajo concepciones basadas en estereotipos de género; es decir, tiene un impacto diferenciado o genera desventajas".

"Tiene por objeto o resultado sesgar, condicionar, impedir, restringir, suspender, limitar, anular, menoscabar o afectar el reconocimiento, goce o ejercicio efectivo de los derechos político electorales de una mujer o mujeres o el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo o función de poder público".

Estas acciones u omisiones, prosiguió Ortega Eguiluz, "podrán presentarse de manera simbólica, verbal, patrimonial, económica, física, sexual o/psicológica".

Por su parte, la diputada Adela Pérez Espinoza presentó en tribuna una iniciativa en la que propuso establecer un programa permanente para disminuir los procesos de emigración y las acciones específicas de apoyo, promoción y protección.

Por ello, Pérez Espinoza explicó que "con estudios periódicos y constantes que se deberán realizar a efecto de identificar las principales fuentes de ingreso al interior de las comunidades indígenas, para estar en posibilidades de brindar capacitación, infraestructura y los apoyos necesarios para su crecimiento económico".



PERTINENCIA. Ahondan legisladoras priistas en temas expuestos en la máxima tribuna de la entidad.

ESPECIAL

DECRETO

Peleas de gallos, patrimonio cultural inmaterial

[ROSA GABRIELA PORTER]

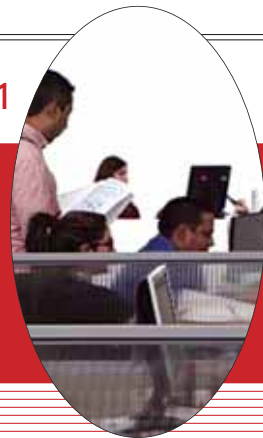
Avaló la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la LXIV Legislatura el decreto que establece las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial, a partir de la propuesta del diputado, Rafael Garnica Alonso, por lo que en próximas fechas someterán al pleno este dictamen.

Desde el año pasado, el representante del distrito de Apan formalizó la iniciativa que declara el combate de las

aves como patrimonio cultural del estado, ya que esta actividad también significa la generación de empleos e incentiva la economía.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Roxana Montealegre Salvador, confirmó que por mayoría y dos abstenciones validaron tal dictamen, asimismo, abundó que en la discusión hubo planteamientos colectivos e individuales sobre el tema, tanto a favor como en contra.

Sociedad



CHARLAS

Aliados para erradicar el abuso escolar, Altiplano

■ Buscarán padres de familia de la región del Altiplano que más personas se sumen a la prevención del abuso escolar, no sólo al interior de escuelas de nivel básico, sino al exterior, en donde los estudiantes no están exentos de sufrir alguna agresión.

Ana María Ordoñez Lara, miembro del cuerpo de padres que trabajan en esta causa, indi-

có que preocupados porque los menores acudan a las escuelas sin el temor de ser violentados por compañeros, se realizarán talleres y charlas motivacionales a partir de noviembre con la intención de que los padres de familia cuenten de primera mano con información que les permita tener una mejor inducción para sus hijos.

"Dejamos en claro que esta es una actividad en la que no tiene nada que ver las instituciones de educación ni mucho menos las autoridades estatales o federales, es una acción que emprendemos padres de familia de alumnos que en algún momento sufrieron de acoso escolar".

Puntualizaron que la actividad que presentarán en por lo menos cinco municipios de la citada región, pretende involucrar a padres de familia y alumnos para que en un periodo corto las conclusiones puedan ponerse en práctica en los hogares. (Milton Cortés)



ESPECIAL



ESPECIAL

AVANCES

Mayores las oportunidades para mujeres

■ Resultado de la atracción de nuevas empresas, mujeres hidalguenses cuentan con mayor oportunidad laboral en puestos que anteriormente sólo eran destinados a los varones, señalaron participantes en el Foro de Emprendimiento Regional para Mujeres.

Durante la actividad que reunió a cerca de 100 féminas de diversas edades, coincidieron en que la administración municipal de Hidalgo ha marcado la pauta para que las empresas tanto nacionales como extranjeras pongan sus ojos en la entidad y como consecuencia se generan mayores oportunidades laborales.

"La importancia del asentamiento de las empresas es que su plantilla laboral se abra con equidad y que se permita la incorporación de mujeres a puestos de alta responsabilidad". (Milton Cortés)

Frenar accidentes que involucren el alcohol

ESLABONES

► Trazan estrategia para evitar que juventud tenga este tipo de riesgos

[MILTON CORTÉS]

Derivado de los resultados positivos en cuanto a la disminución de accidentes automovilísticos en los que se involucra a jóvenes por abusar en el consumo del alcohol, promotores de la iniciativa que se aplicó en Pachuca afirmaron que mantendrán la intención que este tipo de iniciativas siga durante el resto del año.

Indicaron que la atención que brindaron propietarios y administradores de centros de diversión nocturna y de algunos bares y restaurantes que se unieron a la intención de difundir medidas preventivas para evitar accidentes automovilísticos, que inició con el rechazo a expender bebidas embriagantes a menores.

Refirieron que este interés surtió efecto en los establecimientos en los que se promovieron los spots para dar testimonio de las trágicas consecuencias que trae consigo el conducir bajo los influjos del alcohol, y lograr la disminución de los accidentes viales en una de las temporadas en las que mayor cantidad de alcohol se con-



ESPECIAL

PASOS. Mantendrán estrategia para que en algunos centros de diversión nocturna, así como de bares y restaurantes difundan medidas preventivas para evitar percances automovilísticos.

sume en todo el país.

"Previo a realizar bien el corte y el balance acorde a las estadísticas oficiales tenemos que ser claros en señalar que en lo que respecta a accidentes en los que se hayan visto involucrados jóvenes por el alto consumo de alcohol redujo por mucho, eso significa demasiado, ya que gracias a un pe-

queño esfuerzo al que se unieron diversas personas fue posible reducir las muertes en el contexto de las celebraciones patrias.

En lo inmediato, se tendrá que convocar a los participantes a que hagan de esta iniciativa algo permanente, para que todos los fines de semana estos lugares lucen con amplia afluencia de jóvenes que me-

recen regresar sanos a sus hogares.

De igual forma indicaron que solicitarán los permisos correspondientes para la temporada de feria en Pachuca, se promueva la iniciativa de no manejar alcoholizados y mantener la tendencia positiva en el tema de la reducción de accidentes donde este de por medio el alcohol.